



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 524 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 01 AGO 2023

VISTO: El Memorándum N° 1627-2023/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 2765498 y Reg. Exp. N° 2034026; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 519-2023/GOB.REG-HVCA/GGR de fecha 24 de julio de 2023, se designa al Ing. Civil Luis Laurente Chahuayo en el cargo de Director de Programa Sectorial I de la Unidad de Infraestructura de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyña;

Que, siendo necesario garantizar la continuidad de la gestión técnico administrativa de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyña, este despacho Gerencial ha determinado mediante Memorándum N° 1627-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 24 de julio de 2023, encargar las funciones del cargo de Gerente Sub Regional de Castrovirreyña al Ing. Civil Luis Laurente Chahuayo - Director de Programa Sectorial I de la Unidad de Infraestructura de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyña, a partir de expedida la presente Resolución;

Estando a lo dispuesto; y

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2023/GOB.REG.HVCA/GR y el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR a partir de expedida la presente Resolución, el cargo de Gerente Sub Regional de Castrovirreyña al Ing. Civil Luis Laurente Chahuayo - Director de Programa Sectorial I de la Unidad de Infraestructura de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyña, debiendo asumir las funciones y responsabilidades que el cargo amerita.

ARTÍCULO 2°.-NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Gerencia Sub Regional Castrovirreyña e interesado, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Mg. Daniel M. Rodríguez Dionicio
GERENTE GENERAL REGIONAL